

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 1 de 12

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria  
Acta N° 07 - Sesión Extraordinaria**

FECHA: Martes, 06 de Diciembre de 2016

HORA: 9:00 am a 11:30 am

LUGAR: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Sede Calle 12 carrera 8ª.

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria - Música		MARIA FAUSTINA MACUASE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		LUZ MIRYAM MORENO GÓMEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Patrimonio Cultural	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CORPORACIÓN EDUCREARTE	DREZZSSHER NOTCREHJVISCH BHAWKT ORTIZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria - Artesanos	CORPORACIÓN MANDIOKA	GERMAN ANTONIO NIETO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Personas Adultas Mayores	FUNDACIÓN ACCION SOCIAL POR COLOMBIA - ACSOCOL	MARTHA JANETH ZAFRA MARTINEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria - Danza		HAROL HERNÁNDEZ MUÑOZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Mujeres	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y GÉNERO LA CANDELARIA	NELLY CORZO
Dirección Local de Educación	DILE Candelaria	JAIME MENDIVELSO
Alcaldía Local de La Candelaria Fondo de Desarrollo Local	Alcaldía Local – Gestor de Arte y Cultura	VÍCTOR HUGO LUCERO
SCRD/UPN - Enlace Territorial		ÓSCAR RODRÍGUEZ

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD/UPN – Enlace Poblacional	Omaira Albarracín
SCRD/UPN – Apoyo Técnico	Jenny Carolina Pérez

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 2 de 12

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Arte Dramático		JUAN PABLO RAMÍREZ MARTÍNEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		CRISTIAN EDUAR RODRIGUEZ.
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Equipamientos Culturales	CORPORACIÓN LA ALDEA NICHOCULTURAL	
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – LGBTI	CORPORACIÓN RED SOMOS	CHRISTIAN FELIPE ACEVEDO RODRIGUEZ

**Nº de Consejeros Activos: 14**

**Nº de Consejeros Asistentes: 9**

**Porcentaje % de Asistencia: 69%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Saludo y verificación de quórum.
2. Presentación del Programa Distrital de Apoyos Concertados.
3. Articulación con el Fondo de Desarrollo Local.
4. Proposición de cambio de presidencia.
5. Varios

**II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. Saludo y verificación de quórum.**

Se da inicio a la reunión siendo las 9:30 a.m., habiendo quorum, con el 69% de los consejeros, hora en que la sesión ya cuenta con asistencia por parte de consejeros, el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 3 de 12 señor Óscar Rodríguez, enlace territorial de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Pedagógica Nacional, saluda a los presentes y hace lectura del orden del día.

## **2. Presentación del Programa Distrital de Apoyos Concertados.**

El señor Óscar Rodríguez, enlace territorial, realiza la presentación que expone de manera preliminar el tema del programa, indica cuál es el objetivo de la mismas y explica quiénes pueden participar, así como describe las líneas de participación y sus respectivos enfoques. La señora Martha Zafra, consejera por el sector de adultos mayores y presidenta del CLACP, pide la palabra y manifiesta que le fue informado al consejo distrital sobre el impacto presupuestal, y la directriz sobre cortar los festivales y fiestas a nivel distrital y local, por lo que solicita se aclare cómo afecta esto en los apoyos concertados, ya que informa que en la localidad de la candelaria, se recortó mucho el presupuesto local, lo que afecta el presupuesto de arte cultura y patrimonio. A esto, la señora Omaira Albarracín, enlace poblacional de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Pedagógica Nacional, explica:

Que este programa, es de carácter formal y no tiene afectación en ese sentido y que aunque si se hicieron modificaciones en ferias y fiestas, esto no va a afectar los procesos y presupuestos de Apoyos concertados para las localidades, ya que lo que se pretende es que el 70% lo otorgue la SCRD y el otro 30% se pueda desde las localidades y las actividades se realicen desde las casas culturales conjuntamente con las Alcaldías locales. Es así como el señor Óscar Rodríguez, enlace territorial, continúa con la presentación con intervenciones de la señora Omaira Albarracín, enlace poblacional, quien hace aclaraciones o especificaciones frente al tema.

De manera general, los consejeros expresan dudas frente al monto del presupuesto y fechas, ante lo cual el expositor da respuesta pero invita a los presentes a participar en la socialización pública del tema que está provisto para el próximo 16 de diciembre, para lo cual oportunamente se les hará llegar la invitación.

## **3. Articulación con el Fondo de Desarrollo Local.**

El señor Víctor Hugo Lucero, gestor de arte y cultura, delegado por el señor Alcalde Local de La Candelaria, saluda a los presentes e inicia su intervención comentando que para esta localidad en temas culturales plantea el desarrollo de 8 eventos fijos por Acuerdo Local. como es el Festival De Puertas Abiertas, Fiesta De Reyes, Día De La Candelaria, Coro De Adultas y Adultos Mayores De La Candelaria, Festival Gospel, entre otros que no recuerda en el momento; indica que con respecto al Festival de Reyes en Egipto se llevará a cabo los días 7,8 y 9 de enero de 2017.

La señora Omaira Albarracín, enlace poblacional, pregunta si dichos proyectos culturales tienen enfoque poblacional y explica que su presencia en este CLACP corresponde a la gestión especial de este tema. Ante lo cual, el señor Lucero responde que efectivamente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 4 de 12  
 existe un presupuesto específico para este enfoque y están a la espera de recibir propuestas para poder desarrollar procesos con enfoque Poblacional, resaltando que la localidad es considerada multicultural. Comenta que las casas comunitarias tienen, actualmente, mucha fuerza en este sentido ya que son espacios desde donde esperan recibir propuestas definidas. A esto, la señora Omaira Albarracín, enlace poblacional, dice que desde su labor brindaría apoyo técnico en la elaboración de los proyectos con enfoque, destaca a su vez lo importante que es incluir el aspecto pedagógico del desarrollo del Festival de Reyes en Egipto. A lo cual la presidente del Consejo, la señora Martha Janeth Zafra M, indica que lamentablemente ya es tarde, puesto que la alcaldía comenzó con un comité sobre reyes desde hace aproximadamente cuatro meses y todo está prácticamente listo, y que el consejo tiene como delegado al señor Cristian Eduar Rodríguez.

El Señor Víctor Hugo Lucero, delegado por la Alcaldía Local, explica que el comité organizador de dicho festival estableció el desarrollo del evento con venta de comida, chicha y música. Dice que lastimosamente el comité no incluyó un comité académico.

La señora Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres, dice que el enfoque del festival actual no muestra el festival tradicional, ahora tiene un sentido muy comercial, informa que antes era la iglesia la que organizaba este festival, es decir, hace 10 años aproximadamente ya que se ha perdido esa tradición y la forma como se hacía la fiesta que era más familiar y que se ha ido cambiando la connotación cultural.

El delegado de la Alcaldía Local, Víctor Hugo Lucero, dice que está de acuerdo con la observación de la consejera y explica que el festival está respaldado por un Acuerdo Local, ante esto propone realizar una reunión que organice este festival pero desde comienzos de año.

La presidenta del CLACP, Martha Janeth Zafra Martínez, manifiesta que lamentablemente y por rumores que se dieron en las reuniones del 2015 y que llegaron al comité del año anterior, en el cual ella fue parte de ese comité, informaron que había quejas por que al parecer se estaba cobrando por las carpas, aclarando que a ella no le consta y que no puede asegurar. Considera que sí es grave que esto se convierta en un negocio, ya que se evidenció que había gente que ni siquiera era de la localidad y le quitaban los cupos a los que si son de aquí y que tienen por tradición el derecho total de participación. Se plantea sobre cómo concientizar a los organizadores sobre la importancia de recuperar este festival, recoger las sabidurías y reunir a las comunidades (Especialmente, de artesanos y artistas) para ubicarlos en este festival directamente. El consejero Germán Nieto, por el sector de artesanos, informa que el barrio La Perseverancia fue uno de los primeros barrios que conformó la tradición de la chicha y considera que los artesanos cuando llegaron al festival no vieron posibilidades económicas sino únicamente para los vendedores de chicha y comida. Dice que es importante recuperar la tradición de la quema del diablo.

El señor Víctor Hugo Lucero, delegado de la Alcaldía Local, dice que la formulación de los proyectos surte un proceso para destinar los presupuestos, en especial para pagar a los artistas por su trabajo, de una manera digna.

La presidenta del CLACP, Martha Janeth Zafra Martínez, recuerda que quienes son

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 5 de 12 delegados del CLACP a otros espacios de participación del SDACP, como es el caso del Comité de Reyes y Festival Gospel, deben presentar un informe de su gestión. Hizo intervención el consejero Drezsssher Notcrehjvisch, sobre el tema del Festival Gospel, informando que hubo problemas y que el ejecutor finalmente no realizó el festival. El señor Lucero informó que efectivamente lo tuvo que gestionar directamente el señor Alcalde Local y que finalmente se realizó en la Media Torta sin inconvenientes. La presidenta solicita se realicen los informes por escrito al consejo como evidencia de las gestiones que aún no son conocidas en pleno.

El delegado de la Alcaldía Local solicita la información de contacto de los consejeros para invitarles a participar y que como representantes de sus sectores, inviten a otras personas de la localidad a las actividades que se desarrollan.

La señora Omaira Albarracín, enlace poblacional de la SCR D invitada, comunica al CLACP que la ciudad se encuentra en la construcción de la política pública de los artesanos, dando priorización a la localidad de La Candelaria, por ser una de las localidades importantes de Bogotá en el sector cultural, patrimonial y turístico en este momento, siendo el señor Germán Nieto quien, por su sector, representaría al CLACP e informar qué avances presenta el tema.

Antes de finalizar este punto, la señora Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres, recuerda al delegado sobre el tema de la creación de un corredor turístico, el cual podría ser en la plaza de los talentos, él a su vez responde que la Alcaldía Local tiene abiertos los espacios para difundir la información de los artistas plásticos y demás artistas, a lo cual la presidenta informa que el señor Edil Álvaro Sánchez, está organizando un corredor de artesanías pero que hay que aclarar y averiguar porque hasta donde tiene conocimiento, la Alcaldía Mayor prohibió casetas y/o vendedores en las algunas calles de la ciudad y considera que el consejero del sector de artesanos debe contactarse con señor Edil Álvaro Sánchez, de quien informa no está en esta sesión por cruzarse con el horario de la JAL.

#### **4. Proposición de cambio de presidencia.**

El señor Óscar Rodríguez, enlace territorial, manifiesta que en la sesión anterior, el señor Drezsssher Notcrehjvisch Bhawkt, consejero por el sector de patrimonio, entregó una copia de una comunicación a todos los consejeros, donde manifestó su interés de ser el presidente del CLACP para el nuevo periodo, esta comunicación es presentada a consideración de los consejeros para la respectiva elección del nuevo presidente.

La señorita Jenny Pérez, apoyo técnico de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Pedagógica Nacional, explica la metodología de la elección de la siguiente forma:

- a. Postulaciones a la presidencia, bien sea auto-postulación o que un consejero postule a otro. Los candidatos posteriormente expondrían sus propuestas de trabajo.
- b. Elección de la nueva persona en la presidencia a través de voto secreto (escribiendo en un papel) o de forma pública (diciendo el nombre de su preferencia)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 6 de 12

La señora Martha Janeth Zafra Martínez, presidenta del CLACP, aclara que si bien la presidencia va hasta el mes de febrero o marzo del 2017, opina que todos tienen derecho de participar y dice que le gustaría conocer las opiniones de los consejeros frente a la labor realizada y no dejar pasar las gestiones que la presidencia ha venido realizando sobre las capacitaciones para el aprendizaje de elaboración de proyectos y legalización de las organizaciones que representan algunos consejeros y que no están legalizadas y es de relevancia apoyar.

La señora Nelly Corzo, por el sector de mujeres, manifiesta que la presidencia ha sido bien representada por la señora Martha Janeth Zafra M. y considera que debe continuar, pues ha aprendido muchas cosas y la presidenta ha demostrado su interés y conocimiento, lo que confirma el señor Lucero quien expresa que hay que reconocer el desempeño de la presidenta y el hecho de haber logrado que el Consejo siguiera sin la representación de la Secretaria Técnica.

Por su parte, el Señor Harold Hernández, por el sector de danzas, manifiesta que gracias a la señora Martha Zafra, los consejeros que se encontraban invisibilizados volvieron, ya que ella se ha preocupado por llamar a los consejeros e insistir por que asistan y lean las reglamentaciones del consejo, por lo que está agradecido y la postula para continuar en el consejo como presidenta, además por su experiencia y conocimiento, manifestación que también hace la consejera Luz Miryam Moreno.

De esta forma, quedan dos consejeros postulados a la presidencia el señor Drezsssher Notcrehvisch y la señora Martha Janeth Zafra Martínez.

## 5. Varios

Antes de llevar a cabo la votación, la cual el Consejo escogió hacer de forma privada, el consejero Drezsssher Notcrehvisch Bhawkt, consejero por el sector de patrimonio, presenta un informe de su representación del CLACP en eventos como el Festival de Música Gospel, el cual el grupo ganador no era de la localidad. Comenta que estuvo en todo el proceso y que justo un día antes del evento el grupo se retiró porque no cumplía con los 14 millones de respaldo. Informa que destaca la labor de la Alcaldía Local la cual salvó el evento en el último momento. Afirma que para el próximo año se pueda como Consejo brindar un mejor aporte a este festival.

Como segundo tema brinda informe sobre el Festival de Puertas Abiertas 2016, comunica que éste evento tiene unas líneas definidas y que el próximo sábado se llevará a cabo “la noche de la luz”, en donde se presentará el proyecto completo. Comenta que quiere postularse como representante del CLACP ante el comité organizador del festival para ejercer labores de veeduría. Finalmente, destaca la labor de la presidenta Martha Janeth Zafra Martínez y su labor de trabajo en equipo.

La presidenta pide la palabra y sugiere que sea otro consejero el que se postule o se nombre para el comité de puertas abiertas, teniendo en cuenta que el consejero Drezsssher Notcrehvisch ya representa al comité del Festival Gospel para esta vigencia. Sugiere al consejero Harold Hernández, como una oportunidad para que cada consejero represente un sector y tenga una experiencia dentro del consejo, dando oportunidad a

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 7 de 12 todas y todos. El consejero Harold Hernández, por el sector de danza, se postula para esta labor y el consejo vota a favor de éste último con un resultado de 6 votos y 2 votos para Drezsssher Notcrehjvisch, y de igual forma la presidenta solicita un informe sobre dicho proceso.

Frente al tema de la ausencia del consejero Juan Pablo Ramírez, por el sector de arte dramático, quien es delegado ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales y quien no ha asistido a las últimas dos sesiones, propone que él comunique de manera oficial si continúa o no en la delegación y en el Consejo. El consejero Drezsssher Notcrehjvisch propone al Consejo que en una próxima reunión se pregunte al consejero Juan Pablo Ramírez, por el sector de arte dramático, que aclare su situación frente a la delegación al Consejo Distrital.

Por su parte, la señorita Jenny Carolina Pérez, apoyo técnico, propone al Consejo elegir un delegado de carácter ad-hoc para el Consejo Distrital de Asuntos Locales. El Consejo por unanimidad decide elegir a la señora Martha Janeth Zafra Martínez, como delegada Ad-hoc a dicho espacio de participación, para lo cual se realizará la respectiva comunicación por parte del equipo local de cultura para que la señora Martha Janeth Zafra Martínez se presente a dicho espacio.

El señor Óscar Rodríguez, enlace territorial, por solicitud de la presidenta Martha Janeth Zafra Martínez, aborda el tema de la carta - respuesta que emitió la SCRD y sugiere invitar a la ciudadana, quien comunicó inconformidad con el representante de los artesanos dentro del Consejo, es así como el enlace territorial hace lectura de la carta que proyectó la presidenta, en la que principalmente invitan a la ciudadana y sector a la siguiente sesión el 18 de enero de 2017 para aclarar el tema y exponer la forma de operar del CLACP. El consejero Germán Nieto, por el sector de artesanos, informa que siempre ha estado en disposición de su sector y que bien expresará a la ciudadana quien aboga por este mismo sector. La presidenta manifiesta que hay que convocar a cada uno de los sectores que representamos en el CLACP, para que conozcan las actividades y obligaciones propias del Consejo y así manifiesten sus necesidades y se establezca un proceso de acercamiento y conciliación con las comunidades que están ausentes de toda actividad, lo que evitaría inconformidades y sobre todo, que hagan sus solicitudes directamente al consejo y no tengan que ir a estancias distritales.

La señorita Jenny Carolina Pérez, apoyo técnico, propone extender invitación al Doctor Ángel Eduardo Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales, de la SCRD, quien tiene conocimiento del caso, para que acuda a la sesión. Los consejeros aprueban esta propuesta. Además que les parece oportuno este acercamiento con el Consejo.

Por su parte, el señor Jaime Mendivelso, representante por el DILE de la Candelaria, transmite el mensaje desde la Dirección Local de Educación, quien expresa su satisfacción de estar en el consejo, y manifiesta su disposición en lo que el DILE pueda aportar al consejo y a la comunidad de la candelaria, la cual está dispuesta y disponible para el Consejo. Para cerrar este punto del orden del día el consejero Drezsssher Notcrehjvisch Bhawkt, por el sector de patrimonio, propone revisar y organizar el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 8 de 12 reglamento interno como parte de las tareas del año 2017. La presidenta insiste en que si no hay lectura de los documentos, no se podrá saber que hay que mejorar del reglamento y sugiere leer otros reglamentos de otras localidades que brinden un soporte a las necesidades y cambios; lo cual debe estar sujeto al Decreto, reglamentaciones, resoluciones y demás normas legales del distrito capital.

#### **4. Proposición de cambio de presidencia.**

El consejero Drezsssher Notcrehjvisch Bhawkt, consejero por el sector de patrimonio, manifiesta que quiere dar un aire diferente al Consejo sin desconocer el aporte de la señora Martha Janeth Zafra Martínez, dice que dentro de su propuesta incluye revisar el reglamento interno frente al periodo de duración de la presidencia ya que dice que es de 6 meses y él propone 1 año en su carta, pregunta a la señora Martha Janeth Zafra Martínez por cuántos periodos lleva en el cargo a lo cual ella responde que lleva 2 periodos, continúa diciendo que desde su presidencia está interesado en sacar adelante el sector patrimonio que representa porque puede dar línea a las demás áreas artísticas y culturales, y que su plan de trabajo incluye la creación de un puente comunicativo entre el CLACP y la ciudadanía. Así mismo propone la elaboración de un inventario artístico y cultural para congregar a todos. Otro punto de su plan es brindar herramientas a la Alcaldía Local para hacer acompañamiento, dice que desde la organización que representa ofrece a los consejeros asesoramiento. Así mismo considera que dinamizará la presidencia con temas organizativos como papelería, imagen y correo oficial. La Presidenta aclara que el término de los seis (6) meses está estipulado en Articulado del Decreto 455 y que habría que cambiar el Decreto para modificar el tiempo, lo cual no es pertinente en el reglamento.

La señora María Faustina Macuasé, consejera por el sector de música, comenta que no se postula a la presidencia porque no cuenta con el tiempo que el cargo requiere y que tiene muchas ocupaciones y compromisos que se lo impiden.

Por su parte, el consejero Germán Nieto, por el sector de artesanos, agradece la labor realizada por la presidenta y considera importante seguir unidos como Consejo.

El señor Víctor Hugo Lucero, delegado de la Alcaldía Local, también agradece la labor desarrollada por la presidenta, palabras a las que se une el enlace territorial, Óscar Rodríguez, quien reafirma que lo importante es sostener la unión del CLACP.

A continuación, se surte la primera votación para la elección de la presidencia del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio por el periodo de enero a junio de 2017 (6 meses) en cumplimiento del reglamento del consejo vigente. A lo cual el equipo de cultura informa que se abstiene de votar para que el CLACP tenga plena decisión de la elección. Es así como al momento de la votación hay presentes 9 personas con voz y voto. Luego del proceso de voto secreto el resultado es:

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 9 de 12

Nombre del postulado	Votos
Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt	4
Martha Zafra	4
Voto en blanco	1

Debido a que el resultado muestra empate, el equipo local de cultura surte una segunda votación, dando el siguiente resultado:

Nombre del postulado	Votos
Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt	4
Martha Zafra	4
Voto en blanco	1

La señora Martha Janeth Zafra Martínez, dice que su gestión ha sido productiva y que en el tiempo que lleva ejerciendo la presidencia trabajó por acercar a todo el Consejo en pleno, reconocer representantes que estaban olvidados, crear un espacio de importancia en la localidad y realizar acciones en beneficio de la comunidad que la hace sentirse satisfecha. Manifiesta que en este proceso no debe haber egoísmos de ninguna naturaleza y que considera justo darle la oportunidad a otro consejero, independientemente de quien sea, por lo que manifiesta su agradecimiento a todas y todos los consejeros por el apoyo y por creer en ella y así a quienes hoy votaron por su continuación y expresa que le deja al señor Drezzssher Notcrehjvisch su presidencia, teniendo en cuenta que es el interés del consejero. Así mismo manifiesta y solicita al enlace territorial, gestionar la entrega del cargo y posesión del presidente, con la respectiva Acta.

Propone que al revisar el reglamento interno se considere incluir una persona que apoye a la presidencia.

Por su parte, la señora Nelly Corzo, por el sector de mujeres, considera que la declinación de la presidencia por parte de la señora Martha Zafra es un acto de nobleza, hecho que respalda un proceso de paz, agradece a la presidenta su gestión y felicita al nuevo presidente y pide que tenga en cuenta a todos los consejeros del CLACP, para que todos participen en los procesos de la Alcaldía.

Finalmente, la señora Martha Janeth Zafra Martínez, consejera por el sector de personas adultas mayores, hace énfasis hacia la propuesta del nuevo presidente Drezzssher Notcrehjvisch para que no sólo represente a su sector, sino a todos los sectores que conforman el consejo y la comunidad de La Candelaria. Así mismo manifiesta la importancia del respeto entre consejeros, en donde se haga un pacto de paz y reconciliación entre el señor Drezzssher Notcrehjvisch y el consejero Harold Hernández,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 10 de 12 quienes tienen grandes diferencias que no favorecen al Consejo y a ellos mismos.

Antes de finalizar la sesión, la señorita Jenny Pérez, apoyo técnico SCRD/UPN, invita a enviar información de eventos de la localidad para publicar en la página web de la SCRD.

Por su parte, el enlace territorial Óscar Rodríguez, recuerda la importancia de hacer entrega de las actas del CLACP de las reuniones desarrolladas durante la ausencia de la secretaría técnica para anexarlas al archivo documental del Consejo.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 18 de enero de 2017, la cual se hará mediante correo electrónico formal y llamadas telefónicas por parte del equipo local de cultura.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
5	Carta de respuesta a ciudadana quien anteriormente había radicado oficio con respecto a una queja sobre el sector de artesanos aduciendo falta de representación del sector.	Martha Janeth Zafra Martínez	Si se aprobó
5	Ejercer representación desde el CLACP ante el Festival de Puertas Abiertas.	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt	No se aprobó
5	Ejercer representación desde el CLACP ante el Festival de Puertas Abiertas.	Harold Hernández	Si se aprobó
5	Solicitar al consejero Juan Pablo Ramírez, que oficie su postura en el CLACP y su delegación al CD Asuntos Locales.	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt	Si se aprobó
5	Invitar a la próxima sesión a Ángel Eduardo Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales para el tema de la ciudadana.	Jenny Pérez	Sí se aprobó
5	Revisar y organizar el reglamento interno.	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt	No se dio trámite

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 11 de 12

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar la invitación a la socialización del Programa Distrital de Apoyos Concertados, la cual se desarrollará el viernes 16 de diciembre en horas de la tarde.	Jenny Pérez, apoyo técnico. SCRD/UPN
Enviar el directorio del CLACP para invitaciones por parte de la Alcaldía Local.	Jenny Pérez, apoyo técnico. SCRD/UPN
Invitar a la próxima sesión a Ángel Eduardo Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales para el tema de la ciudadana.	Óscar Rodríguez, enlace territorial.
Gestionar el empalme y entrega de cargo de la presidencia entre la consejera Martha Zafra y el señor Drezssher Notcrehjvisch.	Óscar Rodríguez, enlace territorial.
Enviar presentación sobre el programa de apoyos concertados e invitación para el 16 de Dic /16	Jenny Pérez, apoyo técnico. SCRD/UPN

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Ninguno	Ninguno

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se firma por:*

**ORIGINAL FIRMADA**

---

**Martha Zafra**  
 Coordinadora / Presidente  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 07 – Fecha: Diciembre 06 de 2016/ 12 de 12

ORIGINAL FIRMADA

**Óscar Rodríguez\***

*Enlace Territorial*

*Acompañamiento de la Secretaría Técnica*

*Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte/UPN*

*Revisó: Julieta Vera, enlace territorial de la SCR/UPN*

*Brayan Moreno, coordinador territorial de la SCR/UPN*

*Proyectó: Jenny Pérez, apoyo técnico de la SCR/UPN*

*\*Se aclara que la presente acta la firma el doctor Ángel Eduardo Moreno, Subdirector de Prácticas Culturales de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, debido a que el apoyo a la secretaría técnica, Óscar Rodríguez, ya no hace parte del Equipo Local de Cultura.*